



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INDIVIDUAL CONCEPTO TECNICO

En respuesta a su solicitud. La Jefatura de la Oficina de Sistemas indica que el proceso entregado para análisis y valoración técnica, dispone recomendaciones que se suscriben visibles en este tipo de procesos, siempre y cuando las consideraciones incluidas se tengan en cuenta.



Los ajustes se encuentran señalados a continuación y previo al inicio de una eventual contratación se solicita sea verificado su cumplimiento antes de la firma de cualquier tipo de contrato o convenio.

Reporte individual Concepto Tecnico de Id: 7695

SOFTWARE					Regional: VALLE					INCLUYE ADQUISICIÓN DE				
Software Existe	Software Vigente	Contrato Vigente	Beneficiario	Software Nuevo	Centro: CENTRO DE LA CONSTRUCCION					Reclasificar	Software Licenciado	Hardware	Servicios TI	Sistemas de Información
NO	NO	NO	NO	NO	Modalidad Contratación: SELECCION ABREVIADA POR MARCO DE PRECIO (SAMP)					NO	NO	SI	NO	NO
IDCONTROL	OBJETO DEL CONTRATO				NOMBRE DOCUMENTO	CUMPLE	NOMBRE METADATO	UBICACIÓN DENTRO DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	USUARIO GRABO	FECHA GRABO		
7695	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE SISTEMAS Y O SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO PARA MODERNIZACION DE AMBIENTES DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2023.													
VERIFICACIÓN														
USUARIO		ESTADO		FECHA										
RUBER FRANCISCO LOPEZ GRUESO		FAVORABLE		22/11/2023 08:46:00										
BRAYAN JAIR MORALES SARMIENTO		FAVORABLE		21/11/2023 17:11:33										
JEMNY LINEY PEREZ MELON		EN REVISION		10/11/2023 16:28:44										
RUBER FRANCISCO LOPEZ GRUESO		EN REVISION		10/11/2023 16:22:37										
					CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.1									
						SI	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Págnas 0 a la 0	El valor del CDP es superior al proceso contractual de los estudios previos. No es restrictiva la diferencia, pues se entiende que se va a ejecutar el CDP parcialmente con este proceso de contratación.		bjmorales	21/11/2023 16:56:15		
					ESTUDIO DE MERCADO No.1									
						SI	ESTUDIO DE MERCADO	Págnas 0 a la 0	Acuerdo Marco de Precios de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.		bjmorales	21/11/2023 16:53:06		
					FICHA TECNICA DE HARDWARE No.1									
						SI	2. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS A DEFINIR	Págnas 0 a la 0	Las fichas técnicas corresponden a equipos disponibles en el AMP.		bjmorales	21/11/2023 17:11:07		
						SI	5. GARANTIA	Págnas 0 a la 0	Se solicita garantía en sitio.		bjmorales	21/11/2023 17:11:19		



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INDIVIDUAL CONCEPTO TECNICO

Reporte individual Concepto Tecnico de Id: 7695

En respuesta a su solicitud. La Jefatura de la Oficina de Sistemas indica que el proceso entregado para análisis y valoración técnica, dispone recomendaciones que se suscriben visibles en este tipo de procesos, siempre y cuando las consideraciones incluidas se tengan en cuenta.

Los ajustes se encuentran señalados a continuación y previo al inicio de una eventual contratación se solicita sea verificado su cumplimiento antes de la firma de cualquier tipo de contrato o convenio.



	MODELO ESTUDIO PREVIO No.1							
		SI	PLAN DE AUSTERIDAD Y PLAN DE ADQUISICIONES	Págnas 0 a la 0	El ítem a contratar estaba en el plan de compras según lo referenciado en el documento de estudios previos. El valor no se tiene en cuenta pues obedece a un ejercicio de planeación.			bjmorales 21/11/2023 16:50:08
		SI	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR	Págnas 0 a la 0	Las especificaciones técnicas son suficientes y corresponden a elementos disponibles en el AMP.			bjmorales 21/11/2023 16:50:53
		SI	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Págnas 0 a la 0	El valor del CDP obedece al planeado en el proceso.			bjmorales 21/11/2023 16:51:24
		SI	ESTUDIO DE MERCADO	Págnas 0 a la 0	Acuerdo Marco de Precios de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.			bjmorales 21/11/2023 16:52:08

PABLO FERNANDO ARCINIEGAS
 JEFE OFICINA DE SISTEMAS (E)
 OFICINA DE SISTEMAS
 GRUPO DE PLANEACION, GESTION Y GOBIERNO TIC

Nota 1: La Oficina de Sistemas y los funcionarios responsables de la revisión del presente proceso, recomiendan y realizan las sugerencias para el óptimo desarrollo del proceso contractual, y garantizar la funcionalidad de los productos TI objeto de negociación. No es responsabilidad de la Oficina de Sistemas el cumplimiento de las sugerencias y recomendaciones, ni tampoco los incidentes que puedan afectar la integridad de la infraestructura y derechos de autor, con el no cumplimiento de las observaciones entregadas y evidenciadas en el presente informe.

Nota 2: Si el concepto técnico fue FAVORABLE, NO FAVORABLE o FAVORABLE CON EXCEPCIONES, tenga en cuenta que el proceso conceptualizado, puede ajustarse a temas de infraestructura y licenciamiento. Siempre y cuando las observaciones generadas se tengan en cuenta. En cada uno de los ítems valorados según contexto de Hardware, Software, y/o Servicios e igualmente aquella documentación entregada con insuficiencia o carencia de información para emitir el concepto técnico. Es por esta razón que las correcciones pertinentes deben ser evidenciadas y descritas en la documentación del proceso antes de cualquier firma y formalización de cualquier tipo contrato o convenio. Dichos ajustes son responsabilidad del funcionario o área beneficiaria que lidera la negociación de los productos a adquirir o renovar.

Nota 3: El presente reporte tiene una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la emisión del concepto técnico dado por la Oficina de Sistemas; pasado este tiempo se deberá realizar una nueva solicitud.

Nota 4: La Oficina de Sistemas, emite un concepto técnico en lo referente a los elementos tecnológicos que hacen parte de la competencia de sus funciones. Si bien se realizan observaciones de otro tipo, estos aspectos son responsabilidad del área de contratación y equipos financieros/jurídicos/estructuradores de la Dirección/Regional/Centro ordenador del Gasto.